UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 126-2019-FCE-CF

Ayacucho, 26 de julio de 2019

Visto la documentación sobre la constitución de comisiones de trabajo de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal N° 126-2018-FCE-D de fecha 25 de junio de 2018, se reconstituyó las Comisiones de Trabajo de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 09 de junio de 2018 al 08 de junio de 2019;

Que, habiendo fenecido el periodo de designación de las comisiones de trabajo, la Escuela Profesional de Educación Primaria en su sesión del 18 de junio de 2019, ha constituido nuevas comisiones de trabajo, por lo que el Director de dicha unidad académica con el Memorando Nº 107-2019-UNSCH-EPEP/D de fecha 05 de julio de 2019, informa al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educción y solicita la aprobación con acto administrativo;

Que, en virtud de lo previsto en el numeral 5) del artículo 117° del Estatuto de la UNSCH, entre otras, es función de la asamblea de la escuela designar diversas comisiones y aprobar sus respectivos informes, por lo que amerita su aprobación para garantizar el cumplimiento de sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 285° del Estatuto de la UNSCH y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión de fecha 18 de julio de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONSTITUIR las Comisiones de Trabajo de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 18 de junio de 2019 al 17 de junio de 2020, en la forma siguiente:

1. COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

1. Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS (Responsable)
2. Dr. Heber YACCA POMA

2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ (Responsable)
- Prof. Manuel PINCO ALARCÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 126-2019-FCE-CF

3. COMISIÓN DE TUTORÍA
- Mg. Miguel Adelio PERALTA GODOY (Responsable)
- Mg. Olga GALLARDO GUTIÉRREZ
- Mg. Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR
- Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO

4. COMISIÓN DE CALIDAD
- Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES (Responsable)
- Lic. Germán FLORES QUISPE
- Lic. Emiliana CONDE HUARANCCA

5. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS
- Mg. Wilmer RIVERA FUENTES (Responsable)
- Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ

6. COMISIÓN DE NIVELACIÓN
- Mg. Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR (Responsable)
- Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ

7. COMISIÓN ACADÉMICA Y DEL CURRÍCULO
- Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI (Responsable)
- Dr. Marcelino POMSONCCO ILLANES
- Lic. Celia GARCÍA PIANTO

8. COMISIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
- Dr. Marcelino POMSONCCO ILLANES (Responsable)
- Delegados de estudiantes de serie 100 a 500

9. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
- Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ (Responsable)
- Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI
- Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ
- Mg. Wilmer RIVERA FUENTES
- Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. J. RANULFO CAVERO CARRASCO
DECANO(e)

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Primaria
Interesados
Archivo

EEFM/mqa